

Villeta, 29 de marzo del 2025

Informe del presidente de la Junta Directiva de ASOCELAVI del año 2024

El año 2024, ha sido marcado por una incertidumbre política dado los choques entre el gobierno y las diferentes ramas del poder en Colombia. Sin embargo, ha habido una mayor presencia del gobierno tanto municipal, como de algunas agencias de la gobernación; así como mayor cercanía con el comité de cafeteros alrededor de tres temas: aumentar el registro de las fincas y los caficultores en el subcomité de Villeta y la región, aumentar la participación de la mujer y el joven en el ámbito campesino y promover la renovación y resiembra de cafetales. El año 2024 se caracterizó por un incremento importante en el precio interno de referencia para la carga de café y por una disminución en la producción de CPS en la región. El año tuvo un verano prolongado que impidió el desarrollo normal de la floración y no permitió un llenado adecuado de los granos que se desarrollaron a tiempo.

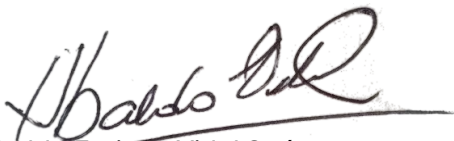
En este año desde ASOCELAVI se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se continuó con la campaña de realizar una calificación de la taza de café de algunas fincas. Sin embargo, no hubo un resultado favorable, por lo que se resalta la importancia de repetir la estrategia este año, por lo que debemos prepararnos para hacerlo mejor.
- Se llevó a cabo junto con la empresa, Amor Perfecto, un curso de introducción al café que duró una semana. En el curso, 8 asociados o familiares de asociados fueron capacitados en temas introductorios a la industria del café, aprendieron las bases de la tostión, las preparaciones con café y visitaron una planta de producción de café tostado en Bogotá.
- Se incrementó el apoyo para que los asociados ofrecieran café tostado y molido de manera directa al mercado. ASOCELAVI intermedió en la compra de las bolsas y etiquetas y sirvió con la logística para realizar la transformación en Guaduas, Vereda Granada.
- Se recomienda a los asociados aumentar el precio del producto terminado que ofrecen al mercado, pues es importante aumentar la ganancia al vender el café tostado frente a venderlo pergamino para que sea realmente atractivo.
- Se mantuvieron las etiquetas que identifican el producto de los asociados que ofrecen café tostado. Esto ha permitido mejorar los canales de comunicación entre productor y comprador.
- Se continuo con el programa de préstamos de dinero a los asociados.
- Se realizaron sesiones de trabajo para mejorar el censo de las fincas cafeteras y el registro de estas en el sistema SICA de la Federación Nacional de Cafeteros.

- En el 2024 la alcaldía de Villeta firmó el convenio en el que se comprometió a aportar 30 millones de pesos para en el 2025, junto con la gobernación y el comité de cafeteros, incentivar la siembra de 35000 árboles de café entre 35 mujeres y/o jóvenes.

Este año ASOCELAVI desarrollará:

- Junto con la Secretaría de Desarrollo para el Campo de la Alcaldía de Villeta se realizará un convenio para que la asociación pueda hacer llegar un dinero que la UdeCampo tiene destinado para asociaciones villetanas. Para esto, el tesorero José Luis Toro ha venido realizando un listado con las necesidades de cada asociado y a cada uno se le ayudará, en partes iguales monetariamente, para que puedan solventar su necesidad.
- Se seguirá realizando préstamos a los asociados para que tengan facilidad para pagar sus trabajadores mientras pueden vender el café.



Ubaldo Enrique Vidal Suárez

Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ ESPECIAL “LA VILLETANA”

NIT 900.704.129-8

Dirección: FCA Buenos Aires VDA Quebrada Honda Villeta

Teléfono: 310 2461403 – 312 3510109

E-mail: asocelavi@gmail.com